Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 01 de Noviembre de 2018

NOTA Nº 1483/2018

Señores
FARMACÉUTICA PRAGUAYA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 50/17 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, HEMODERIVADOS, INMUNOSUPRESORES Y ONCOLÓGICOS PARA EL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 074-011/18 de fecha 30 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración del IPS ha resuelto en su Art. 1°) Autorizar la ampliación del Contrato N° 203/17, suscripto con su firma, en el marco de la Licitación mencionada, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.-

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Respetuosamente,

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
José Persano
C.I. 4.580.922

Recibí conforme :

Fecha : 02/11/18

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 01 de Noviembre de 2018

NOTA Nº 1485/2018

Señores
EUROTEC S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 50/17 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, HEMODERIVADOS, INMUNOSUPRESORES Y ONCOLÓGICOS PARA EL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 074-011/18 de fecha 30 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración del IPS ha resuelto en su Art. 1°) Autorizar la ampliación del Contrato N° 208/17, suscripto con su firma, en el marco de la Licitación mencionada, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.-

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Respetuosamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :

Fecha :

CESAR PINO
01/11/18

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 01 de Noviembre de 2018

NOTA Nº 1484/2018

Señores
INSUMOS MÉDICOS S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 50/17 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, HEMODERIVADOS, INMUNOSUPRESORES Y ONCOLÓGICOS PARA EL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 074-011/18 de fecha 30 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración del IPS ha resuelto en su Art. 1°) Autorizar la ampliación del Contrato N° 207/17, suscripto con su firma, en el marco de la Licitación mencionada, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.-

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Respetuosamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :

Fecha : 01/11/18

Insumos Médicos S.A.
C.I. Nº 1.[illegible]